

103.522 Hs. expropiadas en Guatemala

Conclusión del informe del Presidente Arbenz

"LA REFORMA AGRARIA HA YENIDO A REMOVER NUESTRA ECONOMIA"

La Reforma Agraria ha venido a remover nuestra economía. Sus repercusiones no son muy visibles, pero a breve plazo en el país se observará una actividad económica inusitada. También ha venido a remover viejas tradiciones sociales, viejos conceptos jurídicos y hasta ha causado un terremoto en las conciencias. La Reforma Agraria ha determinado hasta hoy la lucha política y la necesidad de otros cambios en las instituciones nacionales, como expondré más adelante al referirme a la política interna. La cuestión de la Reforma Agraria ha trazado la clásica raya en la arena: de un lado los que están definitivamente con la Reforma y de otro lado los que están definitivamente contra la Revolución. No ha quedado lugar para el término medio como en todas las grandes decisiones históricas. No hay familia, no hay clase, no hay persona actualmente en nuestro país, que no haya sentido, en una forma o en otra, en el aspecto ideológico en el político o en el orden social y económico, el impacto de las conmociones que ha promovido la cuestión agraria en Guatemala. Pero por ello y a la vez que se vislumbren con mayor claridad y se afiancen las perspectivas económicas del país y cobre auge la economía capitalista moderna, sectores cada vez más amplios vendrán a engrosar las filas de los que impulsan el progreso económico y social del país, y por consiguiente, a engrandecer el ejército de ciudadanos que combaten por la democracia, por la libertad y por la felicidad de los guatemaltecos.

Inmediatamente que fué aprobada la Ley de Reforma Agraria dimos los pasos necesarios para ponerla en práctica. Bajo la diligencia de los campesinos se han organizado 986 Comités Agrarios Locales, se organizaron las 21 Comisiones Agrarias Departamentales, fué integrado el Consejo Agrario Nacional y se organizó y se puso en marcha el Departamento Agrario Nacional. Surgieron, pues, instituciones nuevas y por primera vez en la vida pública nacional comenzaron a tener participación directa los campesinos guatemaltecos. Más de 3.900 campesinos forman parte de los Comités Agrarios Locales.

"NUNCA EN NINGUN OTRO PAIS, HA MARCHADO CON TAN BUENA VENTURA UN PROGRAMA AGRARIO SIMILAR AL DE GUATEMALA"

En el tiempo relativamente corto que tiene la Ley de Reforma Agraria de estar en vigor se ha caminado considerablemente. Nunca en ningún otro país en parecidas condiciones a las nuestras, ha marchado con tan buena ventura un programa agrario similar al de Guatemala. Hace exactamente un año solamente teníamos hechos los estudios preliminares para la elaboración de la ley. Hace ocho meses únicamente contábamos con la ley. Ahora puedo anunciar a los señores Representantes y a toda la nación, que han sido entregadas 35 "Fincas Nacionales" de las expropiadas a los terratenientes alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, en parcelas individuales o en cooperativas a los trabajadores agrícolas y campesinos que las trabajan. Hemos entregado tierras en parcela individual de "Fincas Nacionales" con una extensión de 16,646 hectáreas a 3,809 trabajadores agrícolas y campesinos; hemos otorgado en cooperativa de "Fincas Nacionales" tierras con una extensión de 4.102 hectáreas a 1,743 trabajadores y campesinos.

En cuanto a los latifundios particulares, las Comisiones Agrarias Departamentales, el Consejo Agrario Nacional y el órgano supremo de la Reforma Agraria, han acordado la expropiación de extensiones de tierra pertenecientes a 39 fincas de propiedad privada, con una superficie de 19,593 hectáreas, con un valor declarado para los efectos de la indemnización de 390,276 quetzales. De las extensiones expropiadas, dos de ellas han sido ya entregadas a los campesinos. Una superficie de 1,445 hectáreas ha sido puesta en manos de 233 campesinos para que las trabajen y aprovechen íntegramente el fruto de su trabajo.

Me permito anunciar, asimismo que el Consejo Agrario Nacional ha informado que después de un estudio minucioso ha procedido a declarar la expropiación de 83,929 hectáreas, o sean 1,859 caballerías, que están en poder de la Compañía Agrícola de Guatemala, que opera en Tiquisate. Estas inmensas extensiones de tierra, de ser denegado el recurso de alzada si es que se interpone, serían puestas en manos de campesinos y de agricultores progresistas, serían dadas en arrendamiento a los capitalistas del campo para que las hagan producir e incrementen una riqueza verdaderamente nacional.

En resumen, han sido ya expropiadas 103.522 hectáreas de tierra y se han puesto en manos de los campesinos, ante en "Fincas Nacionales" como de los latifundios de propiedad privada, 22,193 hectáreas. Las familias de los trabajadores agrícolas y campesinos beneficiados ascienden hasta hoy a 5,785. Muchísimos expedientes de expropiación y de adjudicación de tierras están en los últimos trámites. A más de ello cabe señalar que ha sido enviado ya al Honorable Congreso el proyecto de ley que creará el Banco Agrario Nacional destinado a proporcionar crédito, en primer término, a los campesinos beneficiados con la Reforma Agraria. Tal es la labor que hemos realizado y así creemos estar cumpliendo con los postulados y con los objetivos, en este aspecto, de la Revolución de Octubre".

SAN JOSE PSKIN

aburridos a los líderes nacionalistas de meterles micrófonos en los cielos rasos de sus casas, de abrirles la correspondencia, de introducir agentes en sus filas, con su tradicional táctica de clisé.

—Miren ustedes —nos contó un político de Zurich—, miren ustedes. La cosa es así: el sábado yo me subo al cielo raso, por una escalerita especial que ya tengo para eso. Y quito el micrófono. El lunes ya sé que lo volvieron a poner. Y este juego de quinta y pon es todas las semanas en el cielo raso de mi casa, sin fallar una sola.... A veces, el sábado me digo yo: "¿Qué tenía que hacer? ¡Yo tenía algo que hacer hoy!" De pronto recuerdo: "¡Ah, sí! Apear el micrófono". Incluso un sábado que iba a salir con mi familia a Locarno, se los dije por el mismo micrófono, antes de quitarlo: "Este lunes no lo pongan porque no vamos a estar en casa".

Parece que la anécdota, publicada en un semanario festivo de Zurich, se hizo muy popular entre el pueblo suizo, al que naturalmente no le gusta eso.

Ese mismo pueblo, por abrumadora mayoría, le prohibió al gobierno que "modernizara" el armamento de sus guardas, en un plebiscito que fué uno de los fracasos de Eisenhower en Europa.

(Continuará)